

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 49, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DE 2014.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROGELIO ORTIZ MAR.

SECRETARIAS: DIPUTADA IRMA LETICIA TORRES SILVA Y DIPUTADA PATRICIA GUILLERMINA RIVERA VELAZQUEZ.

Presidente: Muy buenos días solicito a la Diputada Secretaria **Irma Leticia Torres Silva**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la presente sesión.

Secretaria: Con gusto Diputada Presidente con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 27 Diputados y Diputadas, por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la **Diputada Aida Zulema Flores Peña**, por motivos propios de su encargo justificó su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, pasada la lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once** horas con **veintitrés** minutos, del día **4** de **junio** del año **2014**.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**. Lista de Asistencia. **Segundo**. Apertura de la Junta Previa. **Tercero**. Lectura del Orden del Día. **Cuarto**. Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirán durante el mes de Junio de 2014. **Quinto**, Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Se integra a los trabajos la Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, bienvenida compañera Diputada y la Diputada Laura Felicitas García Dávila, bienvenidas compañeras Diputadas.

1



Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de junio del año en curso; asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Compañero Patricio Edgar King López, algún compañero que tenga alguna otra propuesta, Honorable Asamblea Legislativo, Diputado Juan Patiño Cruz.

Presidente: Compañeros Diputados, el legislador Patricio Edgar King López, tiene el uso de la palabra.

Diputado Patricio Edgar King López. Muy buenos días compañeros Diputados, con el permiso del Presidente y de la Mesa Directiva. Honorable Asamblea Legislativa, en términos de lo dispuesto en los artículos 15 párrafos 1 y 2; 17 párrafos 1, 2, 3; y 18 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados Marco Antonio Silva Hermosillo y Adela Manrique Balderas, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que habrá de ejercer las funciones de dirección parlamentaria de este alto cuerpo colegiado, durante el mes de junio del presente año dentro del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal de esta Sexagésima Segunda Legislatura. Es de considerarse que los compañeros Legisladores propuestos cuentan con la capacidad suficiente para asumir la presidencia y suplencia de nuestra Mesa Directiva. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputado, tiene el uso de la palabra el Diputado Juan Patiño Cruz.

Diputado Juan Patiño Cruz. Gracias señor Presidente, con el permiso de las Diputadas y Diputados con fundamento el artículo 15 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, por medio del presente escrito me permito proponer a los compañeros Diputados Francisco Elizondo Salazar y José Salvador Rosas Quintanilla, como Presidente y Suplente de la mesa directiva respectivamente para fungir en dicho cargo durante el mes de junio del año en curso, al tratarse de una propuesta que libremente se presenta ante Usted respetuosamente solicito se brinde el trámite correspondiente a la presente gracias. Es todo lo que tengo que decir.



Presidente: Muchas gracias Diputado.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador Patricio Edgar King López, propone a los Diputados Marco Antonio Silva Hermosillo y Adela Manrique Balderas, como Presidente y Suplente, respectivamente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de Junio, dentro del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura, por su parte el Diputado Juan Patiño Cruz, propone a los legisladores Francisco Elizondo Salazar y José Salvador Rosas Quintanilla, para los mismos efectos.

Presidente: Compañeros y compañeras Diputadas, recibidas las propuestas, esta Presidencia tiene bien someterlas a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Damos la bienvenida a nuestro compañero Diputado Francisco Javier Garza de Coss, quién se integra a estos trabajos legislativos, bienvenido compañero Diputado.

Presidente: Pregunto a los Señores y señoras Diputados si todos tienen la cédula para emitir el sentido de su voto. Muchas gracias compañeros.

Presidente: Compañeros Legisladores esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria Irma Leticia Torres Silva, que en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente.

Secretaria: Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

(Se llama a los Diputados de uno por uno conforme a la lista de asistencia, para que pasen a depositar su cédula de votación, y al concluir, con el apoyo del otro



Diputado Secretario, realizar el cómputo de la votación correspondiente, dando a conocer el resultado el Diputado Presidente una vez obtenido).

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta del Diputado Patricio Edgar King López, por 23 votos a favor, con 10 votos obtuvo 10 votos la propuesta del Diputado Patiño Cruz, y 1 voto nulo de una propuesta que no tenía esta mesa directiva, en tal virtud esta presidencia declara electos a los Diputados Marco Antonio Silva Hermosillo y Adela Manrique Balderas, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de Junio del actual, dentro del segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura.

.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base a lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados antes de clausurar la presente junta previa expreso a todos y cada uno de ustedes mi agradecimiento por la distinción que me confirieron a través de la expresión de su voto al elegirme Presidente de la mesa directiva durante el mes de mayo, a las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política y su Presidente el Diputado Ramiro Ramos Salinas, manifiesto mi reiterado reconocimiento por su delicada labor de directriz política para el funcionamiento de este Poder Legislativo a la Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, aprecio de manera la destacada participación que tuvo en este ejercicio de dirección parlamentaria por su responsabilidad y eficacia muchas gracias compañera Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, a las Diputadas Patricia Guillermina Rivera Velázquez e Irma Leticia Torres Silva Secretarias de la mesa directiva por este segundo periodo del primer año de ejercicio de esta legislatura expreso mi reconocimiento a su profesionalismo y mi gratitud por su colaboración institucional, muchas gracias compañeras Diputadas, a mis compañeros legisladores por el Partido Nueva Alianza les valoro en toda su magnitud su apoyo y solidaridad, agradezco también a los servicios parlamentarios y administrativos su profesionalismo y permanente colaboración, de igual manera agradezco a los representantes de los medios de comunicación que cubren las actividades del Congreso del Estado, por su tarea de comunicar a la población el quehacer legislativo muchas gracias compañeros de los medios de comunicación, de la misma manera deseo el mejor de los éxitos a mis compañeros Diputados que presidirán esta mesa directiva durante el mes de junio al Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo y a la Diputada Adela Manrique Balderas, el mejor de los éxitos en este mes y este es un reconocimiento compañeros



Diputados que ustedes le hicieron a los maestros de Tamaulipas, lo cual les agradezco y valoro mucho en el desempeño de esta tarea congresional he aplicado mi mayor esfuerzo y dedicación por realizar mi tarea con amplio respeto a la pluralidad ideológica y política de los integrantes del pleno viendo por la unidad y buena marcha de esta institución legislativa, representativa, popular por excelencia en beneficio de nuestros representados los tamaulipecos, finalmente reitero mi disposición permanente para seguir sumando ideas, propósitos y coincidencias políticas y de trabajo legislativo que sigamos construyendo el orden jurídico, a la altura del desarrollo de nuestro Estado, muchas gracias a todos por su apoyo.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se Clausura la presente Junta Previa, siendo las once horas, con cincuenta minutos declarándose válidos los acuerdos tomados. Y se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules, a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria.